

El ojo de HORUS



ESCOPEATAZO

En una breve pausa en el juicio por los bebidos fallecidos en el Materno Neonatal, la Cámara Séptima del Crimen inició otro juicio con jurados populares y por un espantoso crimen ocurrido en la noche del 14 de enero del año pasado en barrio Comercial.

Con el tribunal presidido por el doctor Cesano y acompañado por las juezas Soria y Huberman, más el fiscal López Villagra en la acusación, comenzó el juzgamiento de Carlos Cuello de 35 años y Facundo Gigena, de 25, imputados por Homicidio Calificado por el Modo, y que en realidad sería por alevosía, ya que según la acusación y por un presunto enfrentamiento entre bandas en el sur de la ciudad, mataron a Carlos Alberto Rizzo de 48 años. Lo hicieron disparándole por la espalda con una escopeta calibre 16. Por supuesto, y de acuerdo al Código Penal, la única condena posible para Cuello y Gigena en caso de probarse los hechos, será la de prisión perpetua.

Recordemos que de acuerdo a las estadísticas oficiales, durante el año 2024, ocurrieron en nuestra provincia 115 asesinatos, siendo 52 de ellos callejeros o sea por violencia urbana. El dato distintivo del crimen de Rizzo es que no lo mataron con un revolver o pistola, sino de un escopetazo.



UN "FEDERICO" NARCO

Hace algunos días, el Tribunal Federal Uno con la acusación del fiscal Maximiliano Hairabedián, condenó a 6 años de prisión a un oficial subinspector de la División Antidrogas de la Policía Federal, por traer drogas desde la provincia de Buenos Aires y venderlas en fiestas electrónicas a las que él mismo concurría en nuestra ciudad.

Rodrigo Martín Díaz, de sólo 26 años, fue detenido en un control de la policía caminera provincial en el kilómetro 502 de la autopista a Rosario, pasadas las 18 horas del 31 de enero del 2024. Sucedió a partir de un "dato" recibido en la fiscalía federal de Bell Ville, a cargo de María Miguel Carmona. El policía Díaz viajaba acompañado por su madre y llamó la atención su insistencia para seguir el viaje al mostrar rápidamente su carnet perteneciente a la PF, tal vez buscando que los efectivos de la caminera no lo requisaran por una cuestión corporativa. Pero sucedió todo lo contrario, y tal como lo había anticipado el llamado anónimo, se verificó la presunción que algo "no estaba bien". Entre la ropa que vestía, Díaz tenía dentro de una bolsa de nylon negra, \$200.000 y ocho envoltorios de una sustancia pulverulenta que luego de confirmarse era una mezcla de ketamina, caféina y xilocaína, conocida como "tusi o cocaína rosa", un psicoestimulante muy peligroso para la salud y alucinógeno como el ácido LSD. La presunción es que Díaz compró esa droga para revenderla en nuestra ciudad y hacer una "diferencia". Al fin y al cabo, nunca vienen mal unos mangos extras y más aún cuando se trata de "plata fácil".

En su defensa, Díaz contó que era un adicto importante, de un consumo semanal de 13 gramos de tusi y que la droga que traía era para su vicio personal. Agregó que la compra en Buenos Aires porque era más barata y su sueldo no le alcanzaba para adquirirla acá y que además por su condición de policía nadie le quería vender. Queda claro que los jueces no le creyeron y por eso lo condenaron.

En la jerga, a los policías provinciales se les suele decir "juanes" por la gran cantidad de policías con ese nombre de pila desde siempre. A los federales en cambio, los llaman "federicos" por la similitud de los nombres. Por eso cuando terminó el juicio a Díaz, alguien dijo "otro federico narco condenado".

Limpieza: Córdoba enfrenta las secuelas de las lluvias

Se intervienen microbasurales y se mejora el mantenimiento de los espacios públicos

La Municipalidad de Córdoba está llevando a cabo un megaoperativo de limpieza y mantenimiento en la ciudad, luego de dos semanas de intensas lluvias que complicaron la labor de las cuadrillas de servicios. La Dirección de Higiene Urbana se encuentra enfocada en erradicar microbasurales en diversos puntos de la ciudad, abarcando barrios como Argüello, Providencia, Nuestro Hogar II, General Bustos, Los Boulevares, Villa Azalais Oeste y Colinas del Cerro.

Estas intervenciones, organizadas por las jurisdicciones de los Centros de Participación Comunal (CPC), buscan abarcar la mayor área posible y brindar respuestas efectivas a los vecinos para mantener el orden y la limpieza en sus entornos.

Además, los trabajos de limpieza y mantenimiento en la Costanera se están intensificando, con el objetivo de recuperar este importante espacio público. Las tareas se realizan en tres sectores: desde el Puente 15 hasta Turín, desde el Puente Zipoli hasta el Sagrada Familia, y entre el puente Avellaneda y el estadio de Belgrano en barrio Alberdi. Hasta el



Las cuadrillas de la Municipalidad trabajan en distintos barrios.

momento, se han recolectado 100m³ de restos de poda y residuos, además de 500 bolsas que equivalen a 35 m³ adicionales.

Para estas intervenciones, 40 servidores urbanos están trabajando en la limpieza con el apoyo de tres camiones y minicargadoras. En el área central, los servicios de barrido manual e hidrolavado se realizan en

tres turnos diarios, con un refuerzo en el personal.

Los operativos, coordinados por varias secretarías y el Ente Córdoba Obras y Servicios (COyS), continuarán durante las próximas jornadas, reafirmando el compromiso de la municipalidad con el mantenimiento del espacio público y una ciudad más limpia para el disfrute de todos.

Inmunización gratuita contra la gripe

Ya están habilitados los 100 centros de atención para que los vecinos y vecinas de la ciudad de Córdoba pueden acceder a la vacunación gratuita contra la gripe. Esta vacuna incluye la cepa del virus circulante y puede administrarse junto a otras inmunizaciones.

Está especialmente recomendada para niños y niñas de 6 a 24 meses (quienes recibirán dos dosis si no han sido vacunados anteriormente), personal de salud, mayores de 65 años y personal estratégico, como las fuerzas de seguridad. También se aconseja a mujeres gestantes en cualquier trimestre, puérperas hasta 10 días después del parto (si no se vacunaron durante el embarazo) y a personas de 2 a 64 años con factores de riesgo, como obesidad, diabetes, enfermedades respiratorias, cardíacas, inmunodeficiencias, o pacientes oncohematológicos, trasplantados e insufi-



La vacunación se realiza en 100 Centros de Salud y en hospitales públicos.

cientes renales en diálisis.

Para vacunarse, es necesario llevar DNI, carnet de vacunación y, en el caso de personas con factores de riesgo, una orden médica o do-

documentación que certifique su condición. La vacunación se realiza en 100 Centros de Salud y en otros lugares como las DEM y hospitales públicos municipales y provinciales.

Conectados con Brasil

Ayer a la madrugada arribó al Aeropuerto Internacional Ambrosio Taravella el vuelo inaugural de Gol Líneas Aéreas procedente de San Pablo (Brasil). La nueva conexión directa entre Córdoba y la ciudad brasileña comenzó a operar con tres frecuencias semanales. Esta ruta aérea internacional facilita el arribo de visitantes a la provincia y fortalece los vínculos comerciales entre ambos destinos. En tanto, a partir del domingo 13 de abril, comenzará a operar la ruta sin escalas Recife-Córdoba, con dos vuelos semanales, ampliando las opciones de conectividad internacional. El presidente de la Agencia Córdoba Turismo, Darío Capitani, destacó la importancia de esta nueva ruta: Cada conexión aérea que sumamos representa una oportunidad para potenciar el turismo y el desarrollo económico de Córdoba. Brasil es un mercado clave, y esta ruta refuerza nuestra presencia internacional.

Asignación por embarazo

El Programa de Protección de la Embarazada y su Bebé dispuso una suba en la asignación por embarazo que pasó de \$120.000 a \$375.000. La actualización tiene como objetivo acompañar a las personas gestantes sin obra social y a sus bebés, para fortalecer su salud, facilitar el acceso a los controles de embarazo y en la primera infancia, brindando distintos beneficios para la madre y el niño. Esta medida alcanza a las nuevas asignaciones, es decir, a aquellas embarazadas inscriptas en el programa a partir del 1 de abril de 2025 y a los trimestres pendientes de pago al 31 de marzo de este año, que no hayan sido notificadas del pago. El Programa incluye un seguimiento de los controles en el primer nivel de atención, turnos protegidos en caso de embarazos de alto riesgo, boleto gratuito para la gestante, alimentación saludable, leche fortificada para cada mes del embarazo, desde su inscripción y el ajuar para el bebé al momento del parto.